



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

DATOS DE ESCRITURA

NÚM. DE INSCRIPCIÓN: [REDACTED]
 NÚM DE PREDIO [REDACTED]
 NÚM. DE FOLIO [REDACTED]
 NÚM. DE VOLUMEN [REDACTED]
 ALINEAMIENTO NÚM. TR044999
 USO DE SUELO TR045000
 CUENTA PREDIAL [REDACTED]

DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
SECCIÓN:	ADMINISTRATIVA
MESA	SEGUNDA
EXPEDIENTE	201901016404
NÚM. DE PERMISO	001/2019

ASUNTO: PERMISO DE CONSTRUCCIÓN

VILLAHERMOSA, TABASCO A 09 DE ENERO DE 2019



Los espacios que se encuentran cubiertos con negro contienen información clasificada como confidencial con fundamento en el artículo 3 fracción XIII Y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Publicas, mediante Acta de Comité de Transparencia No. CT/305-BIS/2019 de fecha 06 de Diciembre de 2019. Autorización de permiso de construcción (oficio de autorización): Datos de escritura: No. de inscripción, No. de predio, No. de folio, No. de volumen, cuenta predial, propietario, ubicación de predio, No. de recibo, superficie m2.

ESTA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES CON BASE EN LOS ARTÍCULOS 10 FRACCIÓN XIII Y 21 DE LA LEY DE ORDENAMIENTO SUSTENTABLE DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE TABASCO. ARTÍCULOS 2, 3 FRACCIÓN IV, 80, 83 Y 84 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES DEL MUNICIPIO DE CENTRO; Y SEGÚN RECIBO NÚM: [REDACTED] EXPEDIDO POR LA TESORERÍA MUNICIPAL LE CONCEDE:

DERECHO Y PERMISO DE REGULARIZACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE CASA HABITACIÓN, UBICADA [REDACTED]

[REDACTED] CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE [REDACTED] CON TECHO DE LOSA, QUE PRESENTA SEGÚN PROYECTO, LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN: PLANTA ALTA, SALA, COMEDOR, COCINETA, 2 RECAMARAS, BAÑO Y ESCALERA.

EL PRESENTE PERMISO DE CONSTRUCCION SE EXPIDE CON BASE A LA INFORMACION Y DOCUMENTOS PROPORCIONADOS POR EL SOLICITANTE Y/O PROPIETARIO. SERA UNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA EL PROPOSITO Y USO QUE SE EXPRESA, POR LO QUE DEBERA APEGARSE AL PROYECTO Y SUPERFICIE AUTORIZADOS. CUALQUIER FALSEDAD, DOLO, ERROR, MALA FE, AFECTACIONES O DAÑOS A TERCEROS QUE GENEREN INCONFORMIDAD, O CONSTRUIR UNA SUPERFICIE, MAYOR A LA AUTORIZADA, SERA MOTIVO DE REVOCACION Y APLICACION DE LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES CONFORME A LOS ARTICULOS 320, 321, 322, 323 Y 327 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES DEL MUNICIPIO DE CENTRO, DEBIENDO REALIZAR UN TRAMITE NUEVO.

ES OBLIGATORIO QUE ESTE PERMISO DE CONSTRUCCIÓN PERMANEZCA EN LA OBRA JUNTO CON LOS PLANOS, FACTIBILIDAD DE USO DE SUELO, CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y ASIGNACIÓN DE NUMERO OFICIAL DEBIDAMENTE AUTORIZADOS. NO TENER MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN EN LA VÍA PUBLICA SIN EL PERMISO EXPEDIDO POR ESTA DIRECCIÓN, EN CASO CONTRARIO SE APLICARA LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

NOTA: DEBERÁ COLOCAR LONA O LETRERO DE 1.00 X 1.50 MTS. MÍNIMO EN LUGAR VISIBLE DE LA OBRA, QUE CONTENGA LOS DATOS DEL PERMISO CORRESPONDIENTE (SEGÚN FORMATO ANEXO), EN CASO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A UNA MULTA DE 100 VECES EL SALARIO MÍNIMO VIGENTE. (\$ 7,304.00 PESOS).

AUTORIZO

DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

ING. ADOLFO ALBERTO FERRER AGUILAR



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2018 - 2021
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES

REVISOR
JEFE DE PROYECTOS

ARQ. JORGE LUIS LORENZO GÓMEZ

SUBDIRECTOR DE REGULACIÓN Y GESTION URBANA

ARQ. OSCAR DE JESUS VAZQUEZ MOSQUEDA

* ESTE PERMISO TIENE UNA VIGENCIA DE 6 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN
 * DEBERÁ MANIFESTAR ANTE ESTA DIRECCIÓN EL AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA, EN UN PLAZO NO MAYOR DE 30 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA CONCLUSIÓN DE LA MISMA
 * AL CONTESTAR ESTA AUTORIZACIÓN, CÍTENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO

Los espacios que se encuentran cubiertos con negro contienen información clasificada como confidencial con fundamento en el artículo 3 fracción XIII Y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, mediante Acta de Comité de Transparencia No. CT/305-BIS/2019 de fecha 06 de Diciembre de 2019. Autorización de permiso de construcción. Hoja de Solicitud. Solicitante: Nombre, domicilio, col o frac, municipio, firma, RFC, Tel, Datos del predio: propietario, calle, col o frac, cuenta predial, firma, No. oficial, CP. Datos de escritura: No. de inscripción, No. del predio, No. de folio, No. de volumen, fecha de inscripción. Giro: Superficie m2.

H. Ayuntamiento Constitucional de Centro
 Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
 Subdirección de Regulación y Gestión Urbana

CENTRO

SOLICITUD PARA PERMISO / LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

VILLAHERMOSA, TABASCO A 3 DE Enero DEL 20119

FOLIO: 16404

SOLICITUD PARA: PERMISO DE CONSTRUCCIÓN (HASTA 60.00 M²) LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN (MAS DE 60.00 M²)

SOLICITANTE PERSONA FÍSICA JURÍDICO - COLECTIVAS OTROS
 NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: _____ FIRMA: _____
 DOMICILIO: _____ R.E.C.: _____
 COLONIA O FRACCIONAMIENTO: _____ MUNICIPIO: _____ TEL.: _____

DATOS DEL PREDIO
 PROPIETARIO: _____ FIRMA: _____
 CALLE: _____ NUMERO OFICIAL: _____
 COL. O FRACC.: _____ CTA. PREDIAL: _____ RUSTICO: _____ URBANO: C.P.: _____

DATOS DE LA ESCRITURA
 NUMERO DE INSCRIPCIÓN: _____ NUMERO DE VOLUMEN: _____
 NUMERO DE PREDIO O PARTIDA: _____ FECHA DE INSCRIPCIÓN: _____
 NUMERO DE FOLIO O FOLIO REAL: _____

PERMISO / LICENCIA PARA:

- OBRA NUEVA
- AMPLIACIÓN
- REMODELACIÓN
- REGULARIZACIÓN
- FRACCIONAMIENTO
- BARDA
- EXCAVACIÓN
- RELLENO
- DEMOLICIÓN
- REVALIDACIÓN

TIPO DE CONSTRUCCIÓN

- HABITACIONAL
- UNIFAMILIAR
- BIFAMILIAR
- MULTIFAMILIAR
- CONDOMINIO VERTICAL
- FRACCIONAMIENTO
- LOTIFICACIÓN
- INDUSTRIAL
- COMERCIAL
- CONDOMINIO HORIZONTAL
- PUBLICO
- OTRO
- ESPECIFIQUE: _____

APLICA PARA PERMISO DE CONSTRUCCIÓN (HASTA 60.00 M² DE CONSTRUCCIÓN)

INDICAR GIRO: _____ NUMERO DE VIVIENDAS: 2

CARACTERÍSTICAS
 SUP. DEL TERRENO: _____ M²
 SUP. CONSTRUIDA TOTAL: _____ M²
 SUP. A CONSTRUIR PLANTA BAJA: _____ M²
 SUP. A CONST. 1ER. NIVEL: _____ M²
 SUP. A CONST. 2DO. NIVEL: _____ M²
 SUP. A CONST. 3ER. NIVEL: _____ M²
 SUP. A CONST. MAS NIVELES: _____ M²
 SUP. A CONSTRUIR TOTAL: _____ M²

- REQUISITOS:
- COPIA DE LA ESCRITURA DE LA PROPIEDAD O CONSTANCIA NOTARIAL
 - COPIA DE LA CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y ASIGNACIÓN DE NUMERO OFICIAL
 - UN PLANO ORIGINAL Y COPIA EN ESCALA LEGIBLE QUE CONTENGA:
 - A) PLANTA ARQUITECTÓNICA, LOCALIZACIÓN CON COTAS, CORTE, FACHADA, BAÑOS Y COCINAS AMUEBLADOS
 - B) PARA AMPLIACIÓN EN PLANTA ALTA, ANEXAR PLANTA DE CIMENTACIÓN Y DETALLES ESTRUCTURALES (ZAPATAS, CASTILLOS, ETC.)
 - BOLETA PREDIAL AL CORRIENTE DE PAGO
 - PERMISO DE CONSTRUCCIÓN ANTERIOR EN CASO NECESARIO
 - COPIA DE FACTIBILIDAD DE USO DE SUELO
 - FOTOGRAFÍAS DEL INTERIOR Y FACHADA DEL INMUEBLE

APLICA PARA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN (MAS DE 60.00 M² DE CONSTRUCCIÓN)

INDICAR GIRO: Regularización planta alta NUMERO DE VIVIENDAS: 2

CARACTERÍSTICAS Casa habitación
 SUP. DEL TERRENO: _____ M²
 SUP. CONSTRUIDA TOTAL: _____ M²
 SUP. A CONSTRUIR PLANTA BAJA: _____ M²
 SUP. A CONST. 1ER. NIVEL: _____ M²
 SUP. A CONST. 2DO. NIVEL: _____ M²
 SUP. A CONST. 3ER. NIVEL: _____ M²
 SUP. A CONST. MAS NIVELES: _____ M²
 SUP. A CONSTRUIR TOTAL: _____ M²

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA
 NOMBRE: _____ D.R.O. NÚM.: _____ TEL.: _____

CORRESPONSABLES EN:
 DISEÑO URBANO O ARQUITECTÓNICO, NOMBRE: _____ NÚM.: _____ FIRMA: _____
 SEGURIDAD ESTRUCTURAL, NOMBRE: _____ NÚM.: _____ FIRMA: _____
 INSTALACIONES, NOMBRE: _____ NÚM.: _____ FIRMA: _____

